

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20073** CERÁMICAS CASTILLA LA MANCHA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial número 172/2011 que se tramita en este Juzgado, a instancia de Ángel Beas Gutiérrez contra Cerámicas Castilla La Mancha, S.L., se ha dictado resolución de fecha 11 de junio de 2012 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al/a los ejecutado/s Cerámicas Castilla La Mancha, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.725,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 11 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120045162-1